

### ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, CELEBRADA EL VIERNES 08 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la cabecera Cantonal de Camilo Ponce Enríquez, a los ocho días del mes de Febrero del 2019, siendo las ocho horas treinta minutos, se instaló la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, convocada por el señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, con asistencia de cinco señores concejales Principales: Sr. Miguel Aucay Landívar, Lcda. Regina Maldonado Llanes, Srta. Magali Sánchez Guerrero, Sr. Marcos Rodas Vera y Sr. Agustín Sandoval Carchi, los mismos que han sido convocados por el señor Alcalde de acuerdo al Art. 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, también se contó con la presencia de los Directores Departamentales, Ab. Djanirio González Calle, Procurador Síndico Municipal, Lcdo. Edwin Bonet Ríos, Director Administrativo, Ing. Fredy Tomaselli Moreno, Director Financiero encargado, Arq. Jimmy Armijos, Director de Planificación y la Secretaria General (e) Sra. María del C. Villavicencio G.

16 17 18

19

20

1

2

3

4

5 6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

### PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum Reglamentario.-----

La Secretaria General (e), constató y enunció la existencia de cinco señores concejales, comunicando que al constatarse el quórum reglamentario usted puede dar inicio con la sesión.

21 22 23

24

25

26

29

31

### SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión por parte del señor Manuel E.

Espinoza Barzallo Alcalde del Cantón.------

El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, dijo agradecerles señores concejales, concejala, director, abogado gracias por acompañarnos queremos

tratar de la mejor manera la reunión con el fin de dar paso a puntos tan

importantes y atender los pedidos de la población, gracias una vez más por la

asistencia y continuemos con la sesión. Se inició la sesión siendo las 08h30

30 minutos.

### TERCERO PUNTO: Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria,

32 celebrada el día Viernes 01 de Febrero del 2019.-----

- 33 El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo manifiesto señores concejales
- 34 como ustedes tienen en sus manos el texto del Acta correspondiente al día
- viernes 1 de febrero de 2019, si es que hay algo que este de más o algo no
- 36 consta tienen la palabra.
- 37 El señor conejal Miguel Aucay Landívar dijo señor Alcalde si me permite la
- palabra, no sin antes darle un cordial saludo a mis compañeros concejales, a
- los señores Directores, Asesor Jurídico, Sra. Secretaria, al no haber ninguna
- 40 observación por parte de ninguno de mis compañeros, me permito Mocionar la
- 41 Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 1
- 42 de febrero de 2019.



- 43 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene
- 44 apoyo la moción presentada por el Sr Concejal Miguel Aucay Landívar.
- 45 Por secretaria se da a conocer que existe una moción presentada por el Sr
- 46 Concejal Miguel Aucay Landívar que se apruebe el Acta de la Quinta Sesión
- Ordinaria, celebrada el día Viernes 1 de febrero de 2019, la misma que es
- 48 apoyada y aprobada por unanimidad.
- 49 CUARTO PUNTO: Designación de la o el concejal para que integre el
- 50 Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del
- 51 Cantón Camilo Ponce Enríquez de conformidad con lo dispuesto en el Art
- 52 25 literal c de la Ordenanza que Regula el Ejercicio de la Competencia de
- 53 Gestión de Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de
- 54 Incendios por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
- 55 del Cantón Camilo Ponce Enríquez-----
- 56 El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo manifiesto, señores concejales es
- 57 obligación nuestra elegir un representante del concejo municipal para integre
- el comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, yo creo
- 59 que es algo que lo hemos aprobado pensando en el bienestar de la comunidad
- y necesitamos hoy hacer la elección del representante nuestro para el comité
- del Cuerpo de Bomberos, si alguien guiere hacer uso de la palabra con el fin
- de dar paso este punto, está autorizado.
- La Srta. Concejala Magali Sánchez Guerrero, dijo Sr Alcalde si me permite la
- 64 palabra no sin antes saludar a mis compañeros conceiales a los compañeros
- 65 técnicos y directores de cada uno de los departamentos, solo una consulta
- señor Alcalde respecto a este punto si alguien me puede ayudar sobre la
- 67 designación del concejal o concejala para que integre el concejo de
- 68 administración y planificación, no sé si en la ordenanza está estipulado para
- 69 que tiempo o es para toda una administración.
- 70 El Ab. Dianirio González Calle, Procurador Sindico dijo Sr. Alcalde buenos días
- Srs. Concejales, indudable que el periodo de este pleno termina el 13 de Mayo
- 72 del 2019.
- La Srta. Concejala Magali Sánchez dijo mi pregunta era porque me acuerdo
- 74 que hace años atrás me parece que ya elegimos a la compañera Regina
- 75 Maldonado para que integre esta comisión.
- 76 El Ab. Djanirio González Calle, Procurador Síndico Municipal dijo justamente
- como la ley de defensa contra incendios fue derogada casi en un 80, 90% por
- 78 el COESCOP y de la ley de defensa contra incendios existía un cuerpo
- 79 colegiado que se llamaba consejo de administración y vigilancia, con el
- 80 COESCOP cambia la ley, se reforman unos artículos, otros se de derogan y



ese cuerpo colegiado se denomina comité de administración y planificación, he inclusive los integrantes cambiaron radicalmente unos en su momento con el consejo de planificación y otros con el comité, en ese sentido la ordenanza aprobada por este pleno responde justamente a los lineamientos del COESCOP por eso se debe elegir nuevamente a un concejal para este cuerpo colegiado.

El señor concejal Miguel Aucay Landívar, dijo Sr. Alcalde si me permite hacer el uso de la palabra, tenemos a la compañera elegida anteriormente, ahora podemos elegir a otro compañero, yo les hago una propuesta compañeros concejales, si nominamos al compañero Marcos Rodas Vera para que ahora sea él, quien integre esta comisión.

92 El señor concejal Agustín Sandoval Carchi dijo, Sr Alcalde permítame hacer uso de la palabra, antes de nada reciban un cordial saludo, Alcalde, 93 94 compañeros concejales, asesor jurídico, técnicos, muy buenos días, si en este momento se ha puesto en consideración un punto en donde se necesita 95 96 asignar a un concejal o concejala para que integre el comité de administración y planificación del Cuerpo de Bomberos dentro de la ordenanza que se aprobó 97 98 la vez pasada, sin embargo hay una moción hecha por el concejal Miguel Aucay Landívar, me parece que tiene mucha coherencia, porque si bien es 99 cierto el compañero concejal no integra de las comisiones permanentes, ni una 100 presidencia por ende en el tema de equidad me parece que sería coherente de 101 102 que sea asignado para el comité de administración y planificación dentro del 103 Cuerpo de bomberos, con estas palabras apoyo a la moción planteada por el compañero Miguel Aucay Landívar. 104

El señor Procurador Sindico dijo con su permiso señor Alcalde pero usted aún no ha calificado la Moción porque el señor concejal Miguel Aucay sugirió no Mociono. El señor Alcalde dijo al respecto Mocionen señores concejales.

La Srta. Concejala Magali Sánchez dijo, señor Alcalde si me permite la palabra 108 109 referente a este punto en realidad vo comparto con el criterio de los 110 compañeros concejales, francamente hemos tenido la mayoría de las comisiones la cual nosotros presidimos y también tomando en conocimiento de 111 que ya estamos a pocos días de salir de la administración y espero realmente 112 113 que el compañero sea mocionado y tenga el apoyo para que pueda aportar, en 114 ese sentido para que se tome las mejores decisiones en lo que es administración y planificación, por ende no sé si hay algún inconveniente 115 116 compañeros concejales, mociono que el compañero Marcos Rodas Vera, sea 117 el nuevo integrante del comité de administración y planificación del cuerpo de 118 bomberos.



- El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene
- apoyo la moción presentada por la Srta. Concejala Magali Sánchez Guerrero.
- Por secretaria se da a conocer que existe una moción presentada por la Srta.
- 122 Concejala Magali Sánchez de que el concejal integrante del Comité de
- 123 Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Camilo
- Ponce Enríquez de conformidad con lo dispuesto en el Art 25 literal c de la
- ordenanza que regula el ejercicio de la competencia de gestión de servicios de
- 126 Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios por parte del
- 127 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce
- 128 Enríquez, sea el Sr Concejal Marcos Rodas Vera, Moción que es apoyada por
- parte del Sr Concejal Miguel Aucay y el Sr Concejal Agustín Sandoval, por lo
- 130 tanto voy a tomar la votación.
- 131 Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado su voto, gracias señor Alcalde, voy
- 132 hacer razonado mi voto, no sin antes expresar un gran saludo a mis
- compañeros concejales, a los directores, a los técnicos, al abogado, Sra.
- secretaria, Sr Alcalde, yo si quiero dejar muy claro que siempre hemos luchado
- nosotros por lo mejor de nuestro cantón, nosotros ya estamos próximos a salir,
- yo siempre lo vuelvo a recalcar que no se diga en la calle estos concejales
- dejaron haciendo una sola el cuerpo de bomberos, espero y lo dejo sentado
- aquí, hemos luchado por una ordenanza que se haga lo mejor para nuestro
- cantón, sin ver lucros personales, sin ver algo que se tenga en el cuerpo de
- bomberos, sin ver cosas que se vienen dando en el cuerpo de bomberos y me
- pregunto? porque se está luchando que quede la misma persona que está
- ahora encargada, no sé qué se da en el cuerpo de bomberos, algo encerrado
- 143 ,algo tapado, algo de oro o tesoro, no sé qué hay que no quieren que otras
- personas integren el directorio del cuerpo de bomberos, así que compañero
- Marcos Rodas le pido de favor y como concejala siempre se ha querido lo
- mejor para nuestro cantón, lo vuelvo y repito hemos hecho una ordenanza en
- mejorar el cuerpo de bomberos, espero que esta aquí en su persona, no se
- diga después que el concejo cantonal hizo algo que no se tenía que hacer, eso
- que quede muy en claro, usted es una persona muy respetuosa muy digna aquí
- del cantón, una persona que no ha dado nada que decir, yo confió en su
- persona que como representante de nuestro cantón vaya a hacer bien las
- 152 cosas en beneficio del cantón, no en beneficio suvo ni de su familia, sino en
- beneficio del cantón, mi voto es a favor.
- 154 Señor Marcos Rodas su voto; a favor de la Moción
- Señor Manuel Espinoza Barzallo su voto; a favor de la Moción.
- Por secretaria se da a conocer que existe una moción presentada por la Srta.
- 157 Concejala Magali Sánchez, la misma es apoyada y aprobada por unanimidad.



- 158 QUINTO PUNTO: Análisis y resolución del proceso administrativo N° 2018-018-LBM referente a la adjudicación y venta de un Bien mostrenco.
- solicitado por el Sr Carlos Eduardo Telcan Telcan------
- 161 El señor Manuel Espinoza Barzallo, Alcalde del Cantón dijo si no me equivoco
- está a la visita como lo están haciendo los integrantes de la comisión, técnicos,
- si hay algo que no esté bien o algo que no hayan detectado de las personas
- que están adjudicando tiene algún inconveniente que los den a conocer, de lo
- contrario que se continúe dando paso,
- La Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo, si me concede la
- palabra señor Alcalde, hemos realizado la inspección con los compañeros de
- la comisión, esto es en Shumiral, una vez que constatamos el predio nos
- basamos en la información que presentan los técnicos y hemos procedido a dar
- paso con las recomendaciones que se han realizado, los informes y todos
- tenemos que ver si se da paso o no.
- 172 El señor concejal Marcos Rodas Vera dijo, relacionado al tema del Sr Carlos
- Eduardo Telcan, este es un lote ubicado en la comunidad de Shumiral,
- 174 se realizó la debida inspección con la comisión, lo que correspondía a la
- observación de todo el proceso y se recomendó seguir el proceso en cual
- estamos en los pasos finales para determinar ya la adjudicación y venta al Sr
- 177 Telcan.
- La Srta. Concejala Magali Sánchez, dijo Sr. Alcalde si me permite la palabra,
- como va lo manifestaron los compañeros de igual manera la comisión también
- se hizo presente en el lugar, ha hecho las preguntas pertinentes en la cual no
- habido ningún inconveniente más con los informes de los compañeros técnicos
- para que se siga el proceso por lo que Mociono la aprobación del proceso
- Administrativo N° 2018-018-LBM referente a la adjudicación y venta de un Bien
- mostrenco, solicitado por el Sr. Carlos Eduardo Telcan Telcan.
- 185 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene
- apoyo la Moción presentada por la Srta. Concejala Magali Sánchez Guerrero.
- Por secretaria se da a conocer que existe una Moción presentada por la Srta.
- 188 Concejala Magali Sánchez Guerrero de que se apruebe el Proceso
- Administrativo N° 2018-018 -LBM referente a la Adjudicación y Venta de un
- 190 Bien Mostrenco, solicitado por el Sr Carlos Eduardo Telcan Telcan, la misma es
- 191 apoyada y aprobada por unanimidad.
- 192 SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución del Proceso Administrativo Nº
- 2018-007- LBM referente a la Adjudicación y Venta de un Bien Mostrenco,
- 194 solicitado por los Srs. Terencio Rafael Piedra Cabrera y Grimanesa Mora
- 195 **Soto-----**



El señor Manuel Espinoza Barzallo, Alcalde del Cantón dijo señor concejales 196 de la misma manera se realizó la inspección de los técnicos, la comisión, 197 también hay que informar que cualquier pregunta señores concejales o algún 198 199 informe de la comisión o la parte técnica para poder despejar alguna duda, no sé, si la presidenta de la comisión tiene algo que decirnos sobre este punto del 200

orden del día. 201

- La Sra. Conceiala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo, Sr. Alcalde como 202 203 comisión hemos hecho la inspección también, queda por la parte de atrás de mi barrio, tras la escuela Mercedes Crespo de Vega, hemos hecho las 204 205 inspecciones, hemos revisado con el técnico de Planificación Ing. César 206 Sánchez, la Sra. secretaria encargada y no se ha visto ninguna irregularidad, por lo tanto acogiéndonos a los informes pertinentes, procedimos a realizar el 207 informe favorable para que continúe con el proceso Administrativo. 208
- 209 El señor concejal Marcos Rodas Vera, dijo señor Alcalde si me permite la palabra no sin antes saludar a mis compañeros concejales, a los directores 210 211 departamentales que están en esta mañana presentes, continuando con el siguiente punto del orden del día luego de que la compañera Regina ha hecho 212 213 énfasis en el informe emitido por la comisión, luego de su constatación en el sitio, me permito Mocionar la Aprobación del Proceso Administrativo Nº 2018-214 007 -LBM referente a la Adjudicación y venta de un Bien Mostrenco, solicitado 215 por los Srs. Terencio Rafael Piedra Cabrera y Grimanesa Mora Soto 216
- 217 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene apoyo la Moción presentada por el Sr Concejal Marcos Rodas Vera. 218
- 219 Por secretaria se da a conocer que existe una Moción presentada por el Sr 220 Concejal Marcos Rodas Vera, de que se apruebe el proceso administrativo N° 221 2018-007-LBM referente a la Adjudicación y venta de un Bien Mostrenco, solicitado por los Srs. Terencio Rafael Piedra Cabrera y Grimanesa Mora Soto, 222 la misma es apoyada y aprobada por unanimidad. 223

## SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde-----

El señor Alcalde Manuel Espinoza B. manifiesta agradecerles señores concejales, señores directores, abogado gracias por acompañarnos, esperemos encontrarnos la próxima semana, muchas gracias una vez más buenos días. Se clausura la sesión siendo las 09:30. minutos.

229

224

225

226

227 228

230 231

Sr. Manuel Espinoza Barzallo 232 233

**ALCALDE** 

Srta. Magali Sánchez Guerrero. **VICE ALCALDESA** 

234



Lcda. Regina Maldonado Llanes Sr. Marcos Rodas Vera **CONCEJALA CONCEJAL** Sr. César Miguel Aucay
CONCEJAL Sr. Agustín Sandoval Carchi CONCEJAL Sra. María del C. Villavicencio G. **SECRETARIA GENERAL (E)**